

Fecha: 22-01-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Seremi de Energía Ñuble y SEC entregan recomendaciones ante interrupciones del suministro

Pág. : 5
Cm2: 179,0
VPE: \$ 178.246

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Seremi de Energía Ñuble y SEC entregan recomendaciones ante interrupciones del suministro



El Ministerio de Energía, a través del seremi de Ñuble, Dennis Rivas, y el director regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), Víctor Pérez, entregó una serie de consejos y recomendaciones ante interrupciones del suministro eléctrico.

Desde la cartera energética regional, el seremi comentó que "en primer lugar, acorde a accesibilidad que se tenga, es fundamental que la o el cliente afectado reporte el corte a la empresa eléctrica, a través de los canales de atención disponibles, generalmente visibles en la boleta. El reclamo debe ser atendido por la compañía y el o la vecina afectada debe exigir el número del reclamo, el cual permite a la SEC hacer seguimiento directo de la reposición".

Recalcó la importancia de tener siempre disponibles "linternas con pilas o, en su caso, cargadas en un lugar de fácil acceso dentro del inmueble. También, es importante no usar velas, ya que podrían volcarse y provocar un incendio al interior de la vivienda".

Desde la SEC, el director regional, Víctor Pérez, señaló que "si ves chispas de algún cable eléctrico caído, que se mueve, o escuchas un chisporroteo, alejate e informa a la compañía eléctrica correspondiente. También, no se debe hacer funcionar un generador de electricidad dentro de un lugar habitado, ya que produce emisiones mortales de monóxido de carbono".